



ULPGC
Universidad de
Las Palmas de
Gran Canaria

Pleno del
CLAUSTRO UNIVERSITARIO
extraordinario

ACTA

125

17 junio de 2021

Secretaria General

Pleno del
CLAUSTRO UNIVERSITARIO
extraordinario

ACTA

125

17 junio 2021

ASISTENTES

Rector: D. Luis Serra Majem
Secretaria General: D^a. Inmaculada González Cabrera
Gerente: D. Roberto Moreno Díaz

SECTOR - A -

Álvarez Álvarez, Luis Antonio
Angulo Rodríguez, Norberto
Arteaga Ortiz, Rafael Ángel
Cabrera Santana, M^a. Del Carmen
Castro Núñez, Ulises
Del Pino Suárez, Francisco Javier
Falcón Martel, Antonio
Fernández Rodríguez, Antonio Jesús
Fernández Sarmiento, Celia
Galván Sánchez, Inmaculada
García Almeida, Desiderio
García Cabrera, Antonia Mercedes
García Soto, María Gracia
Godoy Domínguez, Luis Alberto
González Betancor, Sara M^a
González Robayna, Ignacio Javier
González Ruíz, Víctor Manuel
Greiner Sánchez, David Juan
Hernández Guerra, Alonso
Márquez Montes, Carmen
Marrero Marrero, Domingo

Mauricio Subirana, Sonia
Mayer Suárez, Pablo Lucas
Miraut Martín, Laura
Padrón Hernández, Luis Alberto
Palacios Díaz, M^a del Pino
Parreño Castellano, Juan Manuel
Perera Santana, Juana Ángeles
Pérez Jiménez, Rafael
PiñeroPiñero, María de Gracia
Ramírez Casañas, Carlos Miguel
Ramos Gordillo, Antonio
Reineke, Detlef
Reyes García, Carmen Isabel
Salinero Alonso, Carmen
Santana Pérez, Germán
Santana Quintana, María Cristina
Sosa Henríquez, Pedro A.
Taira Alonso, Jin Javier
Tobajas Guerrero, Félix Bernardo
Trujillo González, Verónica Cristina

SECTOR - B -

Aguiar Castillo, Carmen Lidia
Conde de Felipe, Magnolia María
Pérez Aguiar, Miguel Ángel
Quintana Suárez, Miguel Ángel
Rubio Sánchez, Sara

SECTOR - C -

Collado Zerpa, Alba Teresa
De Pablo Lorenzo, Pedro Segundo
García García, Nerea
Herrera García, Gerardo
Kesraqui Alemán, Juan Manuel

Navarro Rivero, Joel
Quintana Afonso, Amado
Santana Aguilera, Ada
Santana Gutiérrez, Cristina
Socorro Pallarés, M^a Mercedes

SECTOR - D -

Arroyo Ramírez, Josefa Dolores
Bolaños Sanabria, Santiago
Bueno García, José Ángel
Herrera Valladolid, José Antonio
Martínez Morilla, Julio Andrés

Pérez Delgado, Marcos Antonio
Rodríguez Hernández, Salvador
Santana Rodríguez M. del Carmen
Torres León, Lourdes Teresa

***Justifican su ausencia los siguientes claustrales:**

Arcos Pereira, Trinidad
Bautista Harris, Guillermina
Bravo Martínez, José
Campos Méndez, Israel
Cardenal de la Nuez, María Eugenia
Cárdenes Rodríguez, Alexander
De Saa Pérez, Petra
Díaz Díaz, Nieves Lidia
García Rubiano, Jesús
García Santana, Arminda
Gómez Cabrera, May
González Martín, Margarita Rosa
Hernández Socorro, María de los Reyes
López Brito, Belén
Llaveró Ruíz Eloísa
Macías López, Elsa
Marrero Medina, Carmen Delia
Martín García, José Antonio
Parrilla Morín, Eliana
Pérez Rodríguez, María del Carmen
Quevedo García, José Luis
Rodríguez Aguiar, David
Sadhvani Alonso, José Jaime
Suárez Falcón, Heriberto

ORDEN DEL DÍA

Punto único: Convocatoria de Claustro para debatir el estado de la Universidad y rendimiento de acciones de los primeros 100 días.

ACTA DE ACUERDOS

Se da comienzo la sesión en segunda convocatoria a las 11 horas del día 17. El Presidente abre la sesión y da la palabra a la Secretaria quien informa de que hay quorum para celebrar el claustro.

También da cuenta de los resultados obtenidos por los candidatos presentados a vocales en la JEC:

D^a. Francisca Rosa Álamo Vera, 31 votos

D^a. Sonia Rosa Marrero Cáceres, 39 votos

D. Álvaro Suárez Sarmiento, 19 votos

1 nulo, 1 en blanco.

Asimismo, recuerda que resultó como candidato electo al ser el único presentado al cargo de Presidente de la JEC a Don Francisco Quintana Navarro

A partir de aquí toma la palabra el Rector haciendo un breve análisis de las distintas acciones realizadas por el equipo durante estos casi 100 días. A modo de síntesis podría señalarse lo siguiente:

Señala como piedras angulares de la gestión que pretende llevar a cabo este Equipo tres ideas básicas: el diálogo con todos los sectores de la comunidad universitaria, la transparencia en la gestión y la rendición de cuentas, además de la búsqueda de la excelencia. Por eso se presenta los resultados del equipo coincidiendo casi con sus primeros 100 días en la gestión. “Esta rendición de cuentas no la vemos, por tanto, como una obligación, sino como una oportunidad de recoger la opinión de los claustres, y a través de ellos del conjunto de la ULPGC, ya que este es el único órgano de Gobierno donde están representadas todas las unidades y estamentos, por tanto, todas las sensibilidades de la misma”, señala, además de manifestar su intención de potenciar el papel del Claustro dignificando su papel como máximo órgano de representación y gobierno de la ULPGC.

Tras recordar que este mandato se ha iniciado con una serie de condicionantes, sobre los que se ha tenido que trabajar, entre los que se encuentra el propio presupuesto o la emergencia sanitaria, por lo que se ha realizado un diagnóstico de la situación actual, de los recursos disponibles y de los puntos críticos que funcionan como cuellos de botella para la gestión.

También se ha establecido un diálogo con los Centros y los Departamentos, así como con los coordinadores de másteres, reforzando la comunicación y tratando de proyectar una mejor imagen de la ULPG que contribuirá a la captación de nuevos matriculados.

Los objetivos marcados por este equipo en los primeros 100 días y las líneas de trabajo abordadas para su cumplimiento buscan que la ULPGC sea:

- ✓ Una Universidad con una docencia de la que sentirnos orgullosos.
- ✓ Una Universidad referente en investigación.
- ✓ Una Universidad bien gestionada, empática con sus administrados.
- ✓ Una Universidad proyectada hacia la sociedad de la que parte y a la que se debe, y abierta al mundo.

Se aborda así la docencia como la primera misión de la ULPGC, no solo referida a los títulos oficiales sino al acompañamiento a lo largo de la vida de los egresados para su mejora profesional.

En esta línea, el vicerrectorado de Títulos ha diseñado y puesto en funcionamiento una comisión para la revisión del mapa de titulaciones, del contenido de los programas de formación permanente, mejora de los nuevos modelos de decencia, de mejora de los sistemas de teleformación y de la capacitación en el uso de sistemas digitales, así como en la búsqueda de mecanismos para aliviar los efectos de la brecha digital en cualquiera de sus formas. En este sentido, una de nuestras prioridades es la Convergencia de los formatos de teleformación, Open ULPGC (ahora ULPGC en directo), el campus virtual y la formación presencial, yendo hacia un todo integrado.

Esta cuestión transversal, en cuya labor también está integrado el Vicerrector de estudiantes, se complementa con acciones de orientación para estudiantes de nuevo ingreso, incluyendo asesoramiento y capacitación en tecnologías de la información y las comunicaciones, en las que está trabajando este último vicerrectorado, destacando la elaboración de un Programa Mentor-ULPGC, cuyo borrador ya se está estudiando.

Interesa también, mantener vinculados a la ULPGC a su profesorado una vez jubilado, como alma Máter de esta casa, de ahí que también se está terminando una modificación del reglamento de eméritos para un mejor aprovechamiento del talento senior, permitiendo, además, que el resto del profesorado jubilado pueda tener acceso a los recursos y servicios de la Universidad.

Dado el envejecimiento de nuestra plantilla, se ha abordado una revisión profunda de la normativa relacionada con la contratación de Personal Docente e Investigador, con el fin de racionalizarla y hacer nuestra Universidad más atractiva al talento tanto interno como externo. Se ha creado también el marco para una comisión de revisión y seguimiento del ROA y para crear una mesa paritaria para la revisión, actualización y mejora del convenio colectivo del PDI laboral con el fin de iniciar esta mesa paritaria para la segunda quincena de septiembre de 2021.

También se han constituido Comisiones mixtas *ad hoc* de análisis y prospectiva docente e investigadora con los Cabildos de Fuerteventura y Lanzarote cumpliendo nuestra promesa de potenciar los campus universitarios de las islas no capitalinas. Además, de potenciar y mejorar los Programas Formativos Especiales.

Todo ello configura un marco general en que la institución se reactiva para mejorar y actualizar su docencia, pero siempre desde el marco de una legítima

competencia, velando por el cumplimiento de la exclusividad profesional de la plantilla docente. Por ello se ha potenciado la actuación de los servicios de inspección y conciliación, que son una salvaguarda para todos los que día a día trabajan denodadamente por la ULPGC. En tan solo dos meses ya se han tramitado más de diez expedientes.

En lo relativo a la investigación, nuestra pretensión es que la ULPGC sea un referente en investigación, y para ello es necesario reducir la gestión de la labor que dedica el IP a la gestión de sus proyectos. Asimismo, se ha hecho un esfuerzo ingente para preparar y consensuar un conjunto de proyectos en distintas disciplinas para captar fondos de la reactivación económica europea que tocará gestionar en los próximos meses.

También la dignificación de la situación de los jóvenes investigadores, que no es solo de justicia, sino que permitirá que su talento se mantenga en la ULPGC y contribuya al rejuvenecimiento de nuestra plantilla. A tal fin, se ha revisado y actualizado las tablas salariales del personal con cargo a proyectos de investigación, adaptándolas a la subida del IPC y a la diversidad de las convocatorias que las amparan, así como, se ha permitido su incorporación a las tareas docentes, con los límites oportunos.

También se ha reforzado la Escuela de Doctorado, permitiendo que la información y los trámites de acceso y posterior desarrollo de los estudios de doctorado sean más accesibles y estén disponibles al menos en un idioma que facilite su comprensión al conjunto de los investigadores en formación.

Por lo que atañe a la gestión económica se ha cerrado el ejercicio 2020 con el máximo nivel de detalle de ejecución presupuestaria conocido hasta ahora; ello en aras de la mejora de la transparencia de nuestra Institución. Además, se ha realizado un proceso de diagnóstico sobre los cuellos de botella en la gestión. Gerencia está priorizando aquellos servicios sobre los que es más necesario trabajar a corto y medio plazo para dinamizar su labor diaria, ya que son considerados estratégicos para el buen funcionamiento de la gestión de la ULPGC. Este análisis de plantilla, que tiene como fin de avanzar soluciones a problemas como la dotación de personal de las unidades y de estabilidad del personal temporal e interino, permitirá, con la colaboración de los distintos interlocutores, presentar para diciembre de 2021 una nueva propuesta de RPT del PAS.

También nos hemos propuesto una mejora y simplificación administrativa para lo que es necesario la digitalización del conjunto de la actividad. Para ello se ha creado una vicegerencia específica, que trabaja codo a codo con el área del Rector. Es nuestro objetivo elaborar, durante el año 2021, la Hoja de Ruta Digital de la institución para el periodo 2022-2025, cuestión esta que requerirá de un importante esfuerzo personal y económico.

Tanto el Gerente como este Rector, y juntamente con nuestra institución hermana en La laguna, hemos instado repetidamente al Gobierno Regional a

volver a la senda de un contrato programa para las dos universidades públicas canarias.

La Universidad debe ser siempre un foro de debate en el que tenga cabida la expresión de múltiples y dispares ideas. De ahí que se potencien los foros de discusión, amparando todas las ideas que, desde el respeto, puedan ser emitidas pues es la esencia de la vida universitaria.

Precisamente en esa línea se mueve la promoción de la cultura, el deporte y la activación de la vida en los campus. Se ha Iniciado el proceso de creación del Centro de Iniciativas Culturales de la ULPGC (CIC-ULPGC) y de la Unidad de Divulgación Científica de la ULPGC, desarrollando las pertinentes normativas que establezcan sus estructuras, objetivos y finalidades.

Bien es verdad que la oferta de la cultura de la ULPGC se hace, en gran medida, desde nuestro Paraninfo y que este adolece de ciertas carencias técnicas que es necesario abordar, por lo que se ha iniciado un estudio para la adecuación de esta gran infraestructura, a la par que se ha retomado un plan de mejora técnica con la colaboración del Laboratorio de Medios de Producción de Televisión de la ULPGC.

Dada la está en una situación estratégica de nuestra Universidad, que la hace propicia para hacer de puente hacia otras culturas y atractiva para recibir alumnos y profesores de otras latitudes, el Vicerrectorado de Internacionalización se ha volcado, junto a la Secretaría General, en la celebración y mejora de los convenios internacionales. Asimismo, También se está realizando un diagnóstico exhaustivo de los programas internacionales existentes, con el fin de tener un mapa certero de nuestros contactos con otras instituciones.

Por último, manifiesta el compromiso con una Universidad centrada en el esfuerzo y la calidad. Y nuestro compromiso de no dejar nadie atrás.

Tras la exposición del Señor Rector se abre un primer turno de preguntas.

Comienza la Profesora Doña Pino Palacios felicitando al equipo por devolver la ilusión a la Universidad. Agradece la capacidad de liderazgo y transparencia. También, la intención expresada por el Rector de reactivar el Claustro como máximo órgano de la ULPGC, en el que está representada toda la comunidad universitaria. Advierte, no obstante, que seguirá siendo muy con lo que se haga.

El rector le agradece sus palabras

Toma la palabra la profesora Doña Ángeles Perera que hace dos preguntas a la mesa:

1. La primera es relativa al proceso electoral que acaba de producirse en la sesión anterior, pues no entiende cómo no se ha procedido a votar al Presidente de la JEC, como es preceptivo.
2. La segunda es su preocupación por los títulos que la Universidad de La Laguna pretende poner en marcha, que compiten con los de la ULPGC.

Desea saber si ya están creados y se pondrán en marcha y si cuentan con financiación para ello.

A la primera pregunta, la Secretaria General le responde que las razones por las que la mesa consideró no proceder a la elección del Profesor Quintana como Presidente de la JEC, como sí se hizo con el resto de los vocales, fueron dos: fundamentalmente, porque la Covid aconsejaba no hacer elecciones innecesarias, toda vez que era el único candidato y, además, atendió también a los precedentes del Claustro.

A la segunda, el Rector responde que el título ofertado por la ULL no tiene el apoyo del Gobierno de Canarias. También reconoce que, a día de hoy no existe ningún acuerdo escrito entre las dos universidades, para no competir y concurrir al mercado con los mismos títulos. No obstante, si prosperara el título de Ciencias de la Educación Física y del Deporte, la ULPGC cuenta con una Facultad con un título muy solvente y reconocido, pudiendo ser, también, una oportunidad para esta casa.

También advierte, que de entrada no estamos por la labor de la confrontación con la ULL, sin perjuicio de seguir debatiendo los distintos acuerdos y estudiar los posibles y futuros títulos

En cuanto al presupuesto la ULPGC tendrá para el año que viene una captación de recursos importantes por razones de la Covid y si la ULL consigue un título con el presupuesto adecuado, el Rector asegura que exigiremos lo mismo.

A continuación, toma la palabra Doña Ada Santana, quien señala algunas preocupaciones relativas a las acciones de los primeros 100 días del equipo de gobierno.

De un lado, las atinentes a las normas de progreso y permanencia. Agradece el diálogo con el Vicerrectorado de estudiantes y con Consejo social y espera que se llegue a soluciones en las líneas demandadas por el estudiantado.

De otro, en relación a teleformación, le preocupa que cursar los títulos por esta vía sea más caro que el similar en la ULPGC. Desean que pueda rebajarse la matrícula y haya una propuesta de precios competitivos para el curso 21/22 o para el 22 /23.

También y por lo que atañe a los nuevos títulos desea que se cuente con los estudiantes en estas nuevas titulaciones y les preocupa que las Universidades Privadas oferten títulos que no se ofertan por las Universidades Públicas. Entre ellos están las ofertas de grados y posgrados.

Asimismo, expresa el desacuerdo del estudiantado con la posición de que la ULL duplique títulos, reivindicando si prospera, los de Psicología, Periodismo o Biología, entre otros.

Aprovecha para exigir una mejora en los actuales posgrados, más grupos en el master de la abogacía, y una oferta más amplia en el de Profesorado.

Señala que, en su opinión, debe debatirse ya si el nuevo curso será presencial o no, cuestión esta que aún no saben.

Reclama modificaciones en el Reglamento de evaluación de aprendizaje, pidiendo que se tenga en cuenta al estudiantado cuando se aborde su reforma.

Finalmente, pide que los Claustros no se convoquen en fecha de exámenes.

Toma la palabra el Rector dando respuesta a las cuestiones planteadas por el estudiantado. En síntesis, aclara que la reivindicación en la reforma de las normas de progreso y permanencia, constante por parte del estudiantado, afecta a un número poco significativo de estudiantes, pero pese a ello, este equipo seguirá ocupándose del tema.

Señala que es una prioridad del equipo trabajar en los másteres. Que además se está realizando un estudio de las titulaciones para que se adapten a la demanda de la sociedad, de tal suerte que las nuevas titulaciones nos permitan competir con la UNED y con titulaciones que ofertan las Universidades privadas que nacen en nuestro entorno.

Por lo que respecta al próximo curso, ya se ha señalado por parte del equipo su apuesta por la presencialidad del próximo curso, de hecho, es intención del equipo de gobierno que esta sea absoluta para este próximo curso. Informa que toda la comunidad universitaria, si lo desea, estará vacunada en agosto y no tiene sentido no continuar con la presencialidad. Avanza que es posible que el escenario en agosto sea sin mascarilla en espacios abiertos y solo se usaría en espacios cerrados, pero son cuestiones que dependerán de la situación sanitaria.

Continúa en el turno de palabra Don José Herrera

Señala que habla en nombre de un grupo claustral del PAS, que se llama GRUPA y tiene una tabla reivindicativa de cuestiones en la que, en su opinión, se ha avanzado más bien poco.

En primer lugar, habla de la homologación del PAS funcionario, pues según él son la única Administración que todavía falta por homologarse, igualmente en cuanto a la jornada especial o exclusiva del personal funcionario que fue eliminado en las comunidades autónomas y que en la ULPGC todavía la mantiene.

En cuanto a la promoción de nuestro personal del PAS el último concurso de traslado fue en el 2016 en el PAS funcionario, Y el PAS laboral el concurso judicial restringido pues tampoco se ha celebrado durante muchísimo tiempo. Indica que tal vez nuestro mayor problema sea el asunto de la consolidación y estabilización del empleo, que desean negociarlo en las condiciones más favorables para el personal afectado.

Asimismo, desean participar y ser protagonistas en el estudio de plantilla y RPT, pues, a su juicio, este se enriquecería bastante, si los órganos de representación del PAS también participan en dicho estudio de plantilla y en la RPT que se

elabora a partir de él. Además exige que todo el personal contratado en la ULPGC se refleje en la RPT.

También avanza lo que en su opinión es la carrera en la función pública y llama la atención sobre la falta de adecuación de los perfiles del PAS laboral y de los temarios en el caso de que hubiera algún tipo de concurso. Alude para ello a la Comisión Paritaria del Convenio colectivo, que habrá también de abordar su modificación a los efectos de dotar de seguridad jurídica a un posible acuerdo de consolidación y estabilización que afirma saber que se está negociando con el Ministerio.

De hecho, vincula a esa consolidación la formación del PAS que considera fundamental.

Por último, alude al teletrabajo que, a su juicio, ha ahorrado desplazamiento, energía y es una medida efectiva y productiva.

En su respuesta el Rector señala que en la ULPGC no sobra nadie, que el estudio de plantilla es esencial y nos dará buenas y malas noticias y habrá que prepararse para escucharlas todas.

La homologación de funcionarios también puede favorecerse con las reuniones que se están manteniendo con la ULL, pues no afecta solo al personal de la ULPGC.

Da la palabra al Gerente

El señor gerente recuerda que este equipo, durante la campaña electoral, se comprometió a estudiar las horas de trabajo o jornada en exclusiva y está abierto a negociar su eliminación, pero siempre que no genere que se dejen servicios desasistidos, desasistidos especialmente en determinados momentos del curso escolar. En cualquier caso, el estudio de plantilla referido por el Rector permitirá conocer hacia donde ha de dirigirse el esfuerzo de la ULPGC en los próximos años.

En ese camino lo harán con los representantes del colectivo del PAS, manteniendo con ellos todas las conversaciones y negociaciones que sean necesarias, no solo las obligatorias señaladas en el Convenio.

En cuanto al teletrabajo, y tras una norma parcial que aborda solo la situación de pandemia, el 14 de abril pasado comenzó la negociación entre los sindicatos y el ministerio para saber cómo se aplica el teletrabajo en el sector público, lo que devendrá posiblemente, en una norma que ordene debidamente el teletrabajo en el sector público.

Igualmente, están a la espera de una decisión por parte del Gobierno de España para clarificar la posición de los interinos en esta Universidad. Le recuerda al Sr. Herrera que nadie tiene más ganas que el Gerente a estabilizar a estos compañeros, pero la decisión debe venir del Ministerio, decisión que parece apuntar la vía que tanto sindicato como equipo desean: la estabilidad de este personal.

Finalmente, toma la palabra el Profesor Don Ulises Castro, quien manifiesta la preocupación candente en su Facultad (Ciencias de la actividad física y del deporte) relativa a la postura de la ULPGC respecto al título homólogo al que se ofrece desde este centro por la ULL.

El Rector le responde que es una preocupación de este equipo rectoral. Que ya avanzó su posición sobre no entrar en una confrontación con la ULL, sobre todo, sabiendo que el Gobierno de Canarias no está por la labor de financiar ese título. En cualquier caso, también señala que se iniciará un diálogo con la facultad para recabar la información sobre nuestras fortalezas y debilidades para afrontar esta posible duplicidad del título, que, por cierto, también se imparte por una universidad privada. Insiste en que el Gobierno de Canarias no va autorizar el título y que nosotros no debemos ser partícipes de esta lucha (ULL-Gob Can). La decisión la adoptará el Gobierno, si bien se debatirá del tema en julio en una reunión de equipos ULL y ULPGC. Antes se hablará con la facultad y los grupos de investigación vinculados a esta facultad.

Se abre un segundo turno de palabras en el que intervienen Don Julio Martínez, bibliotecario de la Facultad de Ciencias de la Actividad Física y del Deporte y el Profesor Don Miguel Ángel Pérez.

El primero informa de que en su facultad llevan con la sala de lecturas de la biblioteca cerrada desde el cierre de la Facultad, en marzo del 2020, por la Pandemia. Según Prevención no se da la seguridad suficiente para poder abrirla por razón de la escasa ventilación. Se ha pedido la apertura de tres ventanas para la circulación de aire que se requiere por el servicio de prevención. En su opinión y dado que el Rector ya se ha pronunciado sobre la presencialidad para el próximo curso, si pretendemos que la vuelta a la presencialidad sea ya, con esta situación tendrán problemas en los puestos de lectura de la biblioteca y requiere su acometimiento de forma inmediata, dado que la obra no es muy costosa,

Nadie ha pasado para señalar cuándo se abordará la obra y no hay acciones para acometerla de forma inmediata.

El rector se compromete a tratar el tema con el servicio de obras para ver dónde está el problema y en estos dos meses se tratará de resolver con el administrador del edificio.

Finalmente, interviene Don Miguel Ángel Pérez, quien se suma a la felicitación manifestada por la profesora Palacios acerca del trabajo, transparencia y de recuperar la ilusión por el equipo de Gobierno. Con todo, pregunta si se han planteado algún tipo de prórroga de los presupuestos, pues la realidad del PDI en nuestra universidad es preocupante, tanto las relativas a las jubilaciones como a las nuevas contrataciones, así como la situación de los ATPs. Quiere saber si el equipo se ha planteado algún tipo de acuerdo o presupuesto para rejuvenecer nuestra plantilla, aparte del contrato programa que aborde justamente estos problemas para cubrir las actuales y futuras jubilaciones y los

fallos de la carga docente, sobre todo cuando se apunta a la creación de titulaciones nuevas.

El Rector señala que cuando habla de sumar con la ULL es porque 1 + 1 suman 3 para ser más fuertes, para negociar el contrato programa o para recabar partidas específicas para tratar este tema o partidas para la investigación. Indica, además que se han avanzado demandadas, que se han tramitado, para dar respuesta para estas cuestiones.

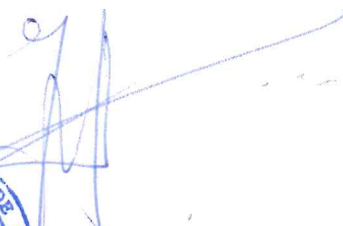
Da la palabra a la Vicerrectora de investigación quien señala que, en particular y por lo que atañe a la investigación, conjuntamente con la ULL se está elaborando un documento para presentar al Parlamento de Canarias para impulsar un pacto por la I+D+i con acciones de captación de talento externo, mejora o desarrollo del talento interno y de especialización de nuestros docentes para procurar estabilizar al personal. Nos informa de que la pretensión de su vicerrectorado es un compromiso por parte del Gobierno de Canarias de incrementar paulatinamente su inversión en I+D+I hasta el 0,5% del PIB para alcanzar la media nacional.

Al no haber más palabras pedidas, el rector agradece la presencia y el apoyo de los miembros del Claustro.

Y siendo las 12,43 horas, habiéndose tratado todos los puntos del orden del día, y sin más asuntos que tratar, se levanta la sesión.

VºBº EL PRESIDENTE DEL CLAUSTRO LA SECRETARIA DEL CLAUSTRO


Lluís Serra Majem



Inmaculada González Cabrera
